ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 0367
(20 DE OCTUBRE 2023)

RESOLUCION DE APERTURA DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA S.U. 2023-0889

LA SECRETARIA DE HACIENDA, en uso de sus atribuciones conferidas mediante Decreto No. 093 del 10 de octubre de 2023,

CONSIDERANDO

Que mediante estudio previo el secretario de Gestión Social planteó la necesidad que pretende satisfacer la entidad con la contratación de la "**SUMINISTRO DE KITS DE ESTIMULACIÓN Y AYUDAS TÉCNICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ".**

Que se requiere ordenar la apertura de La SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA, cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE KITS DE ESTIMULACIÓN Y AYUDAS TÉCNICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ".**

Que se ha agotado la etapa previa, para la contratación de dicho servicio y debido a la naturaleza y la cuantía de la misma debe adelantarse el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SU 2023-0889, de conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se llevará a cabo mediante SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el municipio publicó debida y oportunamente en la página web www.contratos.gov.co el aviso de convocatoria, los estudios previos, y el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos, para el conocimiento del público en general.

Que, al proyecto de pliego de condiciones, no fueron presentada observaciones al proceso

Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de selección.

Que existe disponibilidad presupuestal por valor de: **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($157.782.075) IVA** incluido y demás impuestos de ley, en ningún caso la entidad destinara recursos adicionales, es decir, el presupuesto oficial será considerado como a **MONTO AGOTABLE.,** Valor que incluye los costos directos e indirectos, el cual está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se adjunta al presente estudio, expedido por la Dirección de Presupuesto del Municipio de Fusagasugá.

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

2023090294, 2023090295, expedidos por la Dirección de Presupuesto- Secretaría de Hacienda Municipal de Fusagasugá.

Que para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y su Decreto reglamentario 1082 de 2015, en los pliegos de condiciones se han establecido los requisitos técnicos, financieros, jurídicos y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso de selección, así como los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Que la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, establecieron el procedimiento que deben seguir las entidades estatales para adelantar los procesos de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA.

Que la función de ordenar la apertura de los procesos de selección por SELECCIÓN ABREVIADA por SUBASTA INVERSA, que adelante el municipio de Fusagasugá corresponde a la secretaria de Hacienda del municipio de Fusagasugá, por delegación expresa que hiciera el señor alcalde en su calidad de representante legal del municipio, mediante Decreto No. 093 del 10 de octubre de 2023, por lo cual

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Nº 2023-0889, con las siguientes condiciones:

1. Objeto:

“SUMINISTRO DE KITS DE ESTIMULACIÓN Y AYUDAS TÉCNICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ”.

2. Modalidad de Selección:

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA.

3. Cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 2023-0889			
OBJETO: SUMINISTRO DE KITS DE ESTIMULACIÓN Y AYUDAS TÉCNICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ			
	ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA, PUBLICACION DE PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	09 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
2. **3.**	PUBLICACIÓN, CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES (5)DÍASHÁBILES.	DEL 10 AL 17 DE OCTUBRE DEL 2023 HASTA LAS 6:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop- ii
4.	PLAZO PARA SOLICITAR LIMITACION A MYPIMES	DEL 10 AL 17 DE OCTUBRE DEL 2023 HASTA LAS 6:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop- ii
5.	PUBLICACION AVISO EN SECOP DE LIMITACION O NO A MIPYMES	18 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,.
6.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	18 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
7.	ACTO DE APERTURA DEL PROCESO Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	20 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

8.	PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	23 DE OCTUBRE DE 2023 HASTA LAS 6:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
9.	PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS OBSERVACIONES DEL PLIEGO DEFINITIVO	24 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
10.	FECHA LÍMITE PARA EXPEDIR ADENDAS, MÍNIMO 1 DÍA HÁBIL ANTES DEL CIERRE (ART. 2.2.1.1.2.2.1 DECRETO 1082/15)	25 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
11.	CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DESOBRE 1	27 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
12.	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	DEL 27 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
13.	PUBLICACIÓN INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN	31 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
14.	TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR (TÉRMINO EN EL QUE PUEDEN PRESENTAR OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN Y SUBSANAR PROPUESTAS) 3 DÍAS HÁBILES	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DE 2023 HASTA LAS 6:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
15.	PUBLICACIÓN DE INFORME DEFINITIVO Y RESPUESTA A OBSERVACIONES	07 DE NOVIEMBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
16.	APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO	08 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
17.	PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PARTICIPANTES DE LA SUBASTA	09 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 2:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
18.	INICIO DE LA SUBASTA	09 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 3:30 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
19.	FIN DE LA SUBASTA	09 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 4:30 PM.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
20.	PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTA	10 DE NOVIEMBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
21.	FIRMA DEL CONTRATO (ELECTRÓNICA)	AL DÍA HABIL SIGUIENTE	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
22.	EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	AL DÍA HABIL SIGUIENTE	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Secretaria de Hacienda Municipal – Dirección de Presupuesto
23.	PÓLIZAS Y LEGALIZACIÓN EL CONTRATO	AL DÍA HABIL SIGUIENTE	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos.

El pliego de condiciones, estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación página Web. www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

5. Valor estimado del contrato y Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

El valor estimado del contrato a celebrarse es de: **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($157.782.075) IVA** incluido y demás impuestos de ley, en ningún caso la entidad destinara recursos adicionales, es decir, el presupuesto oficial será considerado como a **MONTO AGOTABLE.**

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

ARTICULO SEGUNDO: Convocar **A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS,** asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación para que realicen el control social del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007, el numeral 5 del Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, artículo 66 de la ley 80 de 1993.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones en la página web del sistema electrónico para la contratación pública- SECOP-www.contratos.gov.co.

ARTICULO CUARTO. El presente acto rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Fusagasugá, 20 de octubre de 2023

DORIS MARINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
Secretaria de Hacienda
Ordenadora del gasto
Decreto delegación 093 del 10 de octubre de 2023

Gestión Documental
Original: Secretaría Jurídica
Copia 1. Proceso contractual
Archivo Sistematizado / Dirección de Contratación / Resoluciones.
Serie: Resoluciones.
Revisó: Creaycy Yasmin Moreno Martínez - Directora de Contratación
Elaboró: Oscar Javier Rojas Jerez
Abogada contratista.

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211